

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25407698

Fax :

25407699

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

20-11-2014 12:45:32

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1740-SE14

SEÑOR (ES) :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS	A Sr (a) :	Carmen Román Sanders
DIRECCIÓN :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	6.983.179-6	FONO :	(56)(02) 7933133
		FAX :	(56)(02) 5485192

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gasolina 93 Octanos Máquinas Aseo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	250 Litro	Bencina de 93 octanos	Bencina 93 octanos - Incluye todos los impuestos -	856,00	0,00	0,00	214.000
Neto \$								214.000
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								214.000
Exento \$								0
Total \$								214.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1680 Dirección de Aseo y Ornato
Contacto Sra.Gladys Ruiz Zapata, teléonos 225581466 - 225587231
Obligacion 36-1740
Dirección Aseo y Ornato (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>